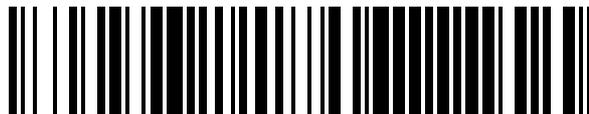


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 210 467**

21 Número de solicitud: 201800198

51 Int. Cl.:

G09F 7/18 (2006.01)

E04H 17/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

06.03.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.04.2018

71 Solicitantes:

ESPINOSA PARDOS, Luis (100.0%)

Teruel nº. 3

44530 Teruel ES

72 Inventor/es:

ESPINOSA PARDOS, Luis

54 Título: **Valla publicitaria adaptada a la forma del objeto anunciado**

ES 1 210 467 U

DESCRIPCIÓN

VALLA PUBLICITARIA ADAPTADA A LA FORMA DEL OBJETO ANUNCIADO

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente solicitud de modelo de utilidad tiene por objeto el registro de una valla publicitaria innovadora que consiste en la adaptación de esta, en cuanto a forma se refiere, al producto publicitado en ella.

- 10 En las ciudades es habitual encontrarse con vallas publicitarias rectangulares, las cuales están colocadas en abundancia y pasan prácticamente desapercibidas a la vista del transeúnte. El presente modelo viene a resolver dicho problema al permitir que los anuncios de los comerciantes colocados preferiblemente en vías públicas y lugares de concurrencia, resalten por encima de los demás y llamen la atención del
- 15 ciudadano.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

- 20 Existen dispositivos empleados con fines publicitarios similares al descrito en la presente invención que reflejan el estado de la técnica relacionada con la misma. A continuación, se indican referencias de algunos de ellos. El documento ES1035228 U hace referencia a una valla estructural flotante que consta de dos postes cilíndricos extremos que sujetan una disposición de múltiples paneles rectangulares. El
- 25 documento ES1017897 U hace referencia a una cartelera publicitaria que consta de un cuerpo a modo de caja cerrada. El documento ES1062459 U hace referencia a una valla publicitaria con cerramiento perimetral. El documento ES1001220 U hace referencia a medios complementarios periféricos en línea curva para configurar superficies mixtas. El documento ES2115400 T3 hace referencia a un dispositivo para
- 30 recepción de un soporte de publicidad de forma plana pudiéndose sujetar entre dos barras.

- Sin embargo, no se hace referencia ni se especifica que la valla publicitaria se vaya a fabricar de modo que se adapte mecánicamente para simular a efectos de forma, el
- 35 producto que tiene como objeto anunciarse en ella.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

- 40 La valla publicitaria reivindicada en este documento es un dispositivo que ha sido totalmente renovado, fabricado para simular la silueta, contorno o dintorno del objeto que se anuncia en él, en los casos que se haga uso de estructuras planas de dos dimensiones. En los casos que se utilicen estructuras para simular tres dimensiones, el dispositivo será utilizado para crear un volumen cerrado o semi-cerrado, definiéndose de tal modo que imite el total o una parte del volumen del objeto
- 45 anunciante en él, tal y como lo es en la realidad.

Como ocurre con cualquier otra valla publicitaria o dispositivo similar, será necesario emplear un método de anclaje o sujeción ya sea al suelo o a la pared de tal forma que

permita a la estructura mantenerse erguida y permanecer en un estado fijo y seguro. Para ello, podrá utilizarse cualquier tipo de cimentación o método de amarre estabilizador empleado en la técnica actual.

- 5 Se colocarán los perfiles necesarios para la estabilidad del producto, ya sean verticales a modo de pilares fijados al suelo u horizontales en los casos que se fije a una pared. Estos perfiles podrán ser de diferente material, pudiendo tener distinta forma y sección dependiendo del caso de aplicación, el grado de utilidad y las características necesarias particulares definidas para garantizar la seguridad y rigidez de la estructura, cumplimentando siempre la normativa vigente.
- 10

- Por otro lado, se dispondrá de un grupo de láminas, chapas o placas que dispuestas de una manera específica harán que en conjunto creen una representación del objeto que se quiera anunciar en ella, en un modelo de perfección ideal que se corresponda con la realidad. Para ello, ya sean totalmente rígidas o semiflexibles, planas o curvas, las láminas irán unidas entre ellas en toda su totalidad o de manera parcial, habiéndose utilizado cualquier tipo de técnica válida, como por ejemplo la soldadura o la tornillería. Dichas láminas, deberán amarrarse a los pilares de manera directa, o indirecta haciéndose uso de vigas secundarias o cualquier tipo de arriostramiento necesario para garantizar la unión.
- 15
- 20

- El presente modelo de utilidad viene a resolver el problema de la falta de innovación en el uso de vallas publicitarias comunes, ya que, al utilizar este nuevo dispositivo con el fin de anunciarse, se gana notablemente en cuanto a niveles de atención del público de la vía urbana.
- 25

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

- 30 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos de escala variable donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- 35 Figura 1.- Muestra una vista frontal del dispositivo de la invención en un ejemplo práctico y no limitativo de uso, en el que se muestra una valla publicitaria adaptada en forma plana a un botellín.

Figura 2.- Muestra la vista lateral del dispositivo ejemplificado de la Figura 1.

40

Figura 3.- Muestra una vista detallada de la unión entre paneles y el pilar.

Nota.- Estos dibujos corresponden a los mostrados en la página 6.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

5 A título de ejemplo, se representa un caso de realización práctica de una valla publicitaria adaptada para simular con exactitud, un botellín de cerveza en dos dimensiones a objeto del presente Modelo de Utilidad.

10 Siguiendo los dibujos podemos apreciar la existencia de un perfil vertical (1) que, anclado al suelo por su base plana, (2) hace de pilar maestro sosteniendo toda la estructura.

15 Un conjunto de paneles (3) situados y apoyados uno encima de otro, crean una superficie plana que gracias al corte específico de su perímetro (6), simulan la forma del objeto que se anunciará sobre ella. Los paneles (3) presentan pliegues (4) en los extremos que están en contacto con sus homólogos. Los pliegues (4) de paneles consecutivos quedan unidos entre ellos por medio de una unión atornillada o un cordón de soldadura. A su vez, la unión de los pliegues (4), apoya directamente sobre una pequeña ménsula (5) propia del pilar vertical (1) y queda unida a ella, nuevamente por cualquier tipo de unión válida.

20

REIVINDICACIONES

- 5
1. Valla publicitaria adaptada a la forma del objeto anunciado caracterizada por comprender un sistema de paneles (3) de diferentes formas y tamaños que dispuestos de una manera específica, el conjunto de todos ellos simula la forma, contorno o dintorno del producto que vaya a ser anunciado.
- 10
2. Según reivindicación 1, valla publicitaria adaptada a la forma del objeto anunciado, caracterizada por poder simular efectos planos en dos dimensiones y volúmenes semiabiertos o completamente cerrados para simular formas en tres dimensiones dependiendo del sistema estructural y los paneles empleados.
- 15
- .
- 20

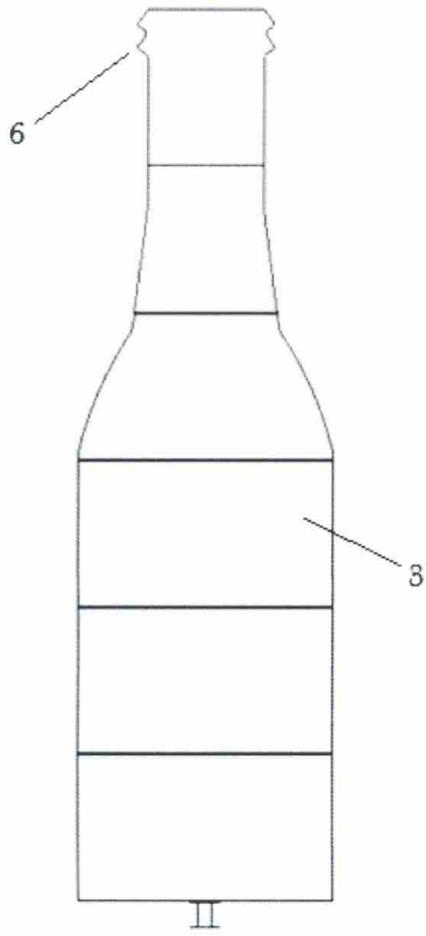


Figura 1

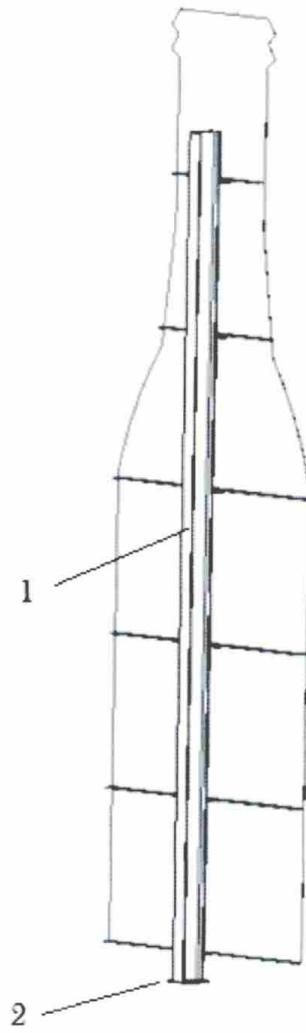


Figura 2

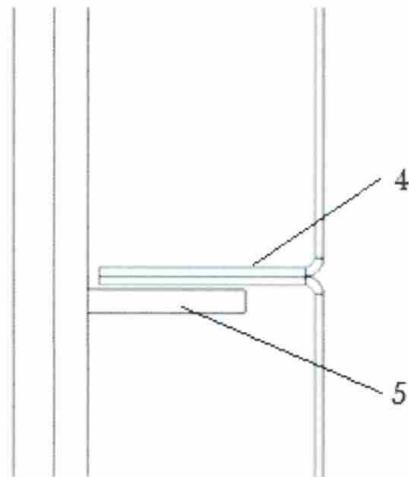


Figura 3